



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 07/04/2008 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA

Se convoca a los/as **aspirantes a interinidad** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto de adjudicación de plazas que se celebrará el día **7 de abril de 2008**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón de actos (1ª planta) de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, nº 15-30006 de Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590001	FILOSOFÍA(*)	LOS CESADOS	09:30
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA(*)	06003750	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*)	06002750	
0590010	FRANCÉS(*)	06002020	
0590011	INGLÉS(*)	LOS CESADOS	
0590059	APOYO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	TODA LA LISTA	10:30
0590006	MATEMÁTICAS(*)	LOS CESADOS	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(*)	LOS CESADOS	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(*)	LOS CESADOS	
0590009	DIBUJO(*)(**)	06003470	
0590016	MÚSICA	LOS CESADOS	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(*)	06002080	
0590018	PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA(*)	06001600	
0590019	TECNOLOGÍA(*)(**)	06004400	
0590061	ECONOMÍA(*)	06000960	11:00
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	LOS CESADOS	
0590105	F.O.L. (*)	06000900	
0590114	PROCESOS DE CULTIVO ACUÍCOLA	04000960	
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS(*)	06001260	
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	04001950	
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOS CESADOS	
0591216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA(*)	06000700	
0591218	PELUQUERÍA	06000190	



CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	04001660	11:00
0594412	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN(*)	06000230	
0594427	TROMPA	04000070	
0594435	DANZA ESPAÑOLA	TODA LA LISTA	
0594441	CANTO APLICADO AL ARTE DRAMÁTICO	04000060	
0594460	LENGUAJE MUSICAL	TODA LA LISTA	

**(\*) NOTA IMPORTANTE:** A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

**Aquellas personas que siendo adjudicadas, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**

**(\*\*) Lista Extraordinaria: Hasta la puntuación que se indica.**

**DIBUJO:**

**Castillo García, Sonia M<sup>a</sup> - 7,9014**

**TECNOLOGÍA:**

**Nortes Tortosa, Pedro Antonio – 7,0943**

Murcia, a 4 de abril 2008  
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García